



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Radicado	2019-00936
Decisión	Incorpora oficio diligenciado y pone en conocimiento respuesta

Se incorpora los oficios 390 y 391 del 20 de febrero de 2020, dirigidos a Sura EPS y Nueva EPS diligenciados por la parte actora.

De otro lado, se pone en conocimiento para los efectos pertinentes la respuesta allegada por EPS y Medicina Prepagada Suramericana.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
6 **JUEZ**

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1c656c3707c2bfb773eff8f4722cd3bd61159f5d9712de33747f9e65867ef
bba

Documento generado en 16/09/2020 12:22:06 p.m.